



Por:

Amylkar D. Acosta M.

Sus últimas columnas:

COLUMNAS DE OPINIÓN

¡El salvavidas de Chuchupa!

COLUMNAS DE OPINIÓN

Colombia, baja de nota

COLUMNAS DE OPINIÓN

¡De mal en peor!

Compartir:



| Columnas de opinión Octubre 8, 2025

¡El salvavidas de Chuchupa!

Según sus declaraciones, la misma consiste en conectar la red con el campo Chuchupa, uno de los históricos productores de gas en La Guajira, utilizando la licencia ambiental de una infraestructura ya existente, lo cual abreviaría los términos para su entrada en operación.

Después de muchas idas y venidas, vueltas y revueltas, el Gobierno Nacional ha terminado por aceptar que en Colombia sí hay una escasez de gas, que esta es creciente, que la producción nacional del mismo es insuficiente para satisfacer la demanda esencial y que por lo tanto se requiere importarlo para conjurar un eventual racionamiento, dejando atrás el negacionismo de la ex ministra de Minas y Energía Irene Vélez, para quien, según ella, Colombia tendría asegurado el abastecimiento hasta el año 2042 y del ex ministro Andrés Camacho, quien sostuvo que aquí no había escasez sino acaparamiento por parte de algunas empresas que estaban acaparándolo y especulando con el mismo y ordenó investigaciones por ello a la Superintendencia de servicios públicos, las cuales nunca llegaron a ningún Pereira.

Luego de admitir la imperiosa necesidad de importar el gas vendría el embeleco de traerlo desde Venezuela primero y desde Catar después, al tiempo que el Presidente Petro, en una actitud errática primero le recrimina a **Ecopetrol** por estarle “mamando gallo en el tema”, porque “este Gobierno dijo; transición energética significa reemplazar , no acompañar los combustibles fósiles” e interpelló a su Presidente Ricardo Roa con este interrogante: ¿por qué vamos a promover el uso de gas natural si eso es muerte?”. Pero ello no fue óbice para posteriormente manifestarle que no entendía “por qué **Ecopetrol** no está importando gas”.

En el entretanto, la empresa **Ecopetrol**, consciente de la necesidad de su aprestamiento para importar gas, habida cuenta que al tiempo que es el principal productor de este energético es también el mayor consumidor, había dado los pasos conducentes para ello.

En efecto, contrató para ello los servicios de la empresa PIO SAS, para la instalación de una planta regasificadora en Buga (Valle del Cauca). Operación esta compleja y costosa. Esta planta tendrá una capacidad muy limitada, de sólo 60 MMPCD, si se compara con la Sociedad portuaria del Cayao (SPEC), instalada en Barú (Cartagena), con una capacidad de 450 MMPCD y estaría disponible en el segundo trimestre de 2026.

En este contexto y dado que las necesidades de importación serán mayores y crecientes ha surgido otra iniciativa que es a todas luces muy prometedora, por parte de la empresa transportadora de gas TGI, filial del Grupo energía Bogotá (GEB).

Así lo anunció el Presidente de este Juan Ricardo Ortega. Según sus declaraciones, la misma consiste en conectar la red con el campo Chuchupa, uno de los históricos productores de gas en La Guajira, utilizando la licencia ambiental de una infraestructura ya existente, lo cual abreviaría los términos para su entrada en operación.

Tiene, además la ventaja de contar con la infraestructura del gasoducto que opera HOCOL, empresa del grupo empresarial **Ecopetrol**, hoy subutilizado, pues de su capacidad de transporte de 500 MMPCD solo está transportando 70 MMPCD.

Las 5 columnas más leídas

FABRINA ACOSTA CONTRERAS

1 Ojo Mujeres, prohibido bailar en TikTok

MANUEL MORENO SLAGTER

2 Cuidado con el puente

GENERAL (R) JUAN CARLOS BUITRAGO

3 El impuesto de la muerte: la reforma tributaria financia el licor letal

REDACCIÓN EL HERALDO

4 ¿Cuántas mujeres más tienen que ser asesinadas para que el estado actúe?

ROBERTO ZABARAIN

5 Cada loco con su tema

Según la compañía, esto permitiría arrancar operaciones en menos de un año. Como lo manifestó Ortega, “contamos con el barco, el capital y la capacidad técnica para poner en marcha esta solución”. Para luego es tarde.

Queda en manos del Gobierno nacional apoyar esta iniciativa para garantizar el abastecimiento en los próximos años contando con esta otra regasificadora, que tendría una capacidad mucho mayor que la de Buga, estamos hablando de 260 MMPCD para el primer trimestre de 2027, la cual se escalaría hasta los 400 MMPCD para el 2029.

@amylkaracosta

Ahora disponible en: 

Temas tratados

- Opinión
- espacios de opinión
- Columna de opinión
- Ecopetrol
- transición energética
- Hocol

Más columnas de opinión



Juan Carlos Buitrago

El impuesto de la muerte: la reforma tributaria financia el licor letal

La adulteración de licores es un ataque directo a la vida de los colombianos, para lo que se requiere una acción decidida del Estado y de la sociedad. EL...

Leer

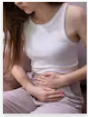


Henry De la Espriella

El ADN de los líderes

Todo líder tiene en su ADN el valorar a las personas, el líder verdadero no utiliza a las personas para lograr los resultados, sino que usa los resultados...

Leer



Haroldo Martinez

Párenle bolas a la vaina

Qué vamos a hacer con estos niños y niñas que tiene una forma diferente de percibir, comprender y estar en un mundo creado por nosotros, con unos...

Leer



Manuel Moreno Slagter

Cuidado con el puente

El nuevo Pumarejo es demasiado valioso para dejarlo en manos del azar. Mantenerlo no es un lujo: es un deber. Y un deber que, de no cumplirse,...

Leer

Ver más columnas de opinión

EL HERALDO

Publicar un clasificado ó edicto

EL HERALDO S.A. Prohibida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:     

Portada del día



Noticia del día

Ante escasez de gas, el Gobierno le tira la pelota a productores

SUSCRÍBETE
Desde \$30.000

Ver portada

+ Portadas pasadas

SECCIONES

- | | |
|----------|-------------------|
| Locales | Rincón Juniorista |
| Deportes | Cultura |
| Judicial | Entretenimiento |
| Opinión | Política |
| País | Medio ambiente |
| Economía | Mundo |

REGIÓN CARIBE

- Bolívar
- Cesar
- Córdoba
- La Guajira
- Magdalena
- Sucre

SOCIEDAD

- | | |
|------------------|------------|
| Educación | Turismo |
| Salud | Tecnología |
| Ciencia | Migración |
| Familia | |
| Mujer e Igualdad | |
| Mascotas | |

NUESTROS PORTALES

- Aldia.co
- Clasificados
- EL HERALDO Papel Digital

Términos y condiciones

Contactenos

PBX: (57) (5) 3715000 Línea de atención: (57) (5) 3855050 / 018000 512200 Calle 538 N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico Bogotá: 3204982967

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

Miembro de:



